

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 012

Fecha Estado: 28/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820180103700	Verbal	RAFAEL ALFONSO SUAREZ BERRIO	MUTUO AUXILIO SAN RAFAEL	Auto requiere A APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. ADVIERTE CAUSAL DE NULIDAD.	27/01/2021		
05001400302820190000400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OSCAR FERNANDO ESCOBAR LOPEZ	ROBERTO ESCOBAR SIERRA	Auto resuelve solicitud PRESENTADA POR LA APODERADA JUDICIAL DEL HEREDERO OSCAR FERNANDO ESCOBAR. CORRIGE SENTENCIA EN SU NUMERAL TERCERO.	27/01/2021		
05001400302820190000400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OSCAR FERNANDO ESCOBAR LOPEZ	ROBERTO ESCOBAR SIERRA	Auto corre traslado A LA PARTE INTERESADA, POR EL TÉRMINO DE DIEZ DIAS, DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PARCIALES ALLEGADA POR SECUESTRE.	27/01/2021		
05001400302820190073000	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL MALL DE LOS LAURELES	JESUS MARIA AGUIRRE RODRIGUEZ	Auto requiere A LAS PARTES PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE DIEZ DIAS, ALLEGUE EVIDENCIAS DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS DE PRUEBAS.	27/01/2021		
05001400302820190077800	Verbal Sumario	MARTHA ELENA CARDONA DE ACEVEDO	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto requiere A PARTE DEMANDANTE. PONE EN CONOCIMIENTO.	27/01/2021		
05001400302820190080300	Verbal	JAVIER DE JESUS DUQUE ALZATE	JAIRO DE JESUS RIOS ZULUAGA	Auto resuelve procedencia suspensión DECRETA LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO POR EL TÉRMINO DE 6 MESES POR SOLICITUD DE APODERADOS DE LAS PARTES.	27/01/2021		
05001400302820200003700	Ejecutivo Singular	DANIEL ALBERTO ORREGO ZAPATA	SANDRA PAOLA COLORADO SANCHEZ	Auto pone en conocimiento TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN PERSONAL ENVIADA A LA EJECUTADA. SE ENTIENDE SURTIDA EL 07 DE DICIEMBRE DE 2020.	27/01/2021		
05001400302820200008000	Ejecutivo Singular	ROSA EMILSEN MORALES DE CUARTAS	SONIA LUZ CARDONA BENJUMEA	Auto pone en conocimiento TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA DEMANDADA. SE ENTIENDE SURTIDA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020.	27/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820200020200	Verbal Sumario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	ANA MARIA BUITRAGO	Auto pone en conocimiento A APODERADO JUDICIAL DEL SEÑOR ARCESIO QUINTERO SE LE REMITE A AUTO DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2020.	27/01/2021		
05001400302820200024800	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	VIVIANA ECHEVERRY RESTREPO	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO. TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA CODEMANDADA VIVIANA ECHEVERRY, SE ENTIENDE SURTIDA EL 27 DE AGOSTO DE 2020.	27/01/2021		
05001400302820200045800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA.	SANTIAGO SIERRA ARANGO	Auto pone en conocimiento SE ALLEGA CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL REMITIDA A EJECUTADO CON RESULTADO EFECTIVO. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL.	27/01/2021		
05001400302820200048700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JESUS ANIBAL MONCADA LOPERA	Auto pone en conocimiento AUTORIZA NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL DEMANDADO.	27/01/2021		
05001400302820200092500	Verbal Sumario	EMILCE DEL SOCORRO MORALES LEGARDA	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto que acepta desistimiento DEL RECURSO DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN PRESENTADO POR PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO QUE RECHAZÓ DEMANDA. AUTORIZA RETIRO DE DEMANDA.	27/01/2021		
05001400302820200101200	Ejecutivo Singular	FAMICREDITOS COLOMBIA SAS	BRAHIAN ALEXIS VELEZ CORREA	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	27/01/2021		
05001400302820200103000	Verbal Sumario	URIVENTAS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	CRISTIAN CAMILO GRISALES GIRALDO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	27/01/2021		
05001400302820200105500	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ABELARDO URECHE CARDONA	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR, ORDENA EMPLAZAMIENTO, DECRETA INSCRIPCIÓN DE DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	27/01/2021		
05001400302820210000900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	JUVIEL DE JESUS LOPEZ FLOREZ	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	27/01/2021		
05001400302820210003300	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	YOR VIVIANA GOMEZ ARROYAVE	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	27/01/2021		
05001400302820210006500	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL S.A.S.	JUAN JOSE CASTRO SALAZAR	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	27/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210006700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LCD INNOVATED SAS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	27/01/2021		
05001400302820210007300	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	ANDRES FELIPE VANEGAS QUINTERO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	27/01/2021		
05001400302820210007800	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA IMPACTO S.A.S.	EDWIN HIGUITA JIMENEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	27/01/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

ANGELA MARIA ZABALA RIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 028 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7dbeed891dc723320dd1f08e64519493eecb3bddf81df267e1190d933a2a045e**

Documento generado en 28/01/2021 07:30:34 AM